

**ACTA No. 13-2020
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el miércoles diecinueve de agosto de dos mil veinte, a partir de las cuatro y siete minutos de la tarde, de manera virtual debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19, con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Benhil Sánchez Porras	Presidente – Decano Titular
Yency Castro Barrantes	Represente Sector Docente – Titular
Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular
Karina Murcia Barberena	Representante Sector Estudiantil – Titular
Ransay Cruz Villalobos	Representante Sector Administrativo – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular

INVITADOS

Magdalena Alfaro Alfaro	Presidente – Decana Suplente
Milton Alfaro Salas	Represente Sector Docente – Suplente
Gustavo Quesada Espinoza	Director carrera Administración Aduanera
María Jesús Quirós Castro	Directora carrera Comercio Exterior
Carlos Villalobos Vargas	Académico
Laura Díaz Vargas	Coordinadora Área Vida Estudiantil

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta ordinaria
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Presentación el plan de acción de la ejecución presupuestaria del II semestre 2020, durante este periodo de pandemia – Área de Vida Estudiantil
- VI. Estudio exploratorio para carreras nuevas
- VII. Informe del Decano
- VIII. Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se comprueba el quórum para dar inicio a la sesión y se brinda la cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede. La sesión se realizará de manera virtual

(desde los domicilios) debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19 y en atención a la Circular AI-07-2020, del Archivo Institucional la sesión será grabada.

El señor Decano indica que en atención a la solicitud del señor Dennis Valverde, se requiere realizar un cambio en el orden del día, para atender primero la presentación del estudio exploratorio y posteriormente a Laura Díaz Vargas, además, se requiere agregar un artículo para la atención de la Circular VDOC-031-2020, por lo anterior, se somete a votación los cambios.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO No 01-13-2020:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria n° 13-2020, de la siguiente manera:

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta ordinaria
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Estudio exploratorio para carreras nuevas
- VI. Presentación el plan de acción de la ejecución presupuestaria del II semestre 2020, durante este periodo de pandemia – Área de Vida Estudiantil
- VII. Atención a Circular VDOC-031-2020
- VIII. Informe del Decano
- IX. Asuntos Varios

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTA

- Acta ordinaria n° 11-2020:

Se somete a votación el acta ordinaria n°11-2020 celebrada el 22 de julio de 2020 de manera virtual. Los miembros del Consejo de Sede que asistieron a la sesión toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO No 02-13-2020:

“Aprobar el acta ordinaria n° 11-2020, celebrada el día 22 de julio de 2020”.

- Acta ordinaria n° 12-2020:

Se somete a votación el acta ordinaria n°12-2020 celebrada el 05 de agosto de 2020 de manera virtual. Los miembros del Consejo de Sede que asistieron a la sesión toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO No 03-13-2020:

“Aprobar el acta ordinaria n° 12-2020, celebrada el día 05 de agosto de 2020”.

ARTÍCULO TERCERO: **CORRESPONDENCIA**

La correspondencia se hizo llegar con anticipación a los miembros del Consejo de Sede (a los correos electrónicos) y se refiere al documento escrito solicitado, referente al plan de acción de la ejecución presupuestaria para el segundo semestre de 2020, durante este periodo de Pandemia.

Los documentos impresos estarán en la carpeta del expediente de la sesión n° 13-2020.

Extensión y Acción Social

- DEASSC-084-2020 Plan acción
- Plan de acción para optimizar la ejecución presupuestaria
- Informe de CIEBT (Incubadora)

Investigación y Transferencia

- INVSSC-024-2020

La correspondencia se da por recibido.

ARTÍCULO CUARTO **CONTROL DE ACUERDOS**

Se hace lectura del oficio CSSSC-03-2020, dirigido al señor Mario Quirós de Gestión de Desarrollo Humano, el cual indica textualmente: Asunto: Invitación. Se le invita a participar de la sesión ordinaria del Consejo de Sede, el día miércoles 16 de setiembre de 2020 a las 4:20 pm, de manera virtual. Lo anterior, para referirse a los diferentes procesos que brinda la Coordinación de Gestión de Desarrollo Humano hacia el personal académico y administrativo, entre los temas a tratar: vacaciones, anualidades, carrera profesional, derechos que adquieren los docentes, la gestión que se realiza para tramitar certificaciones, constancias en especial en este periodo de pandemia, se le otorgará un tiempo de 30 minutos. Agradezco confirmar la asistencia para coordinar el envío del link de la sesión virtual. Cordialmente, Benhil Sánchez Porras – Decano, Presidente del Consejo de Sede.

Laura Alfaro indica que ya se hizo llegar por correo electrónico y se recibió la confirmación por parte del señor Quirós, por lo que se estará coordinando el envío del link para la sesión.

ARTÍCULO QUINTO: **ESTUDIO EXPLORATORIO PARA CARRERAS NUEVAS**

Se da la bienvenida a Gustavo Quesada – Director Carrera Administración Aduanera (AA), María Jesús Quirós – Directora Carrera Comercio Exterior (COEX) y el señor Carlos Villalobos – Académico en ambas carreras, para exponer el siguiente estudio exploratorio:

Proyecto: Investigación exploratoria aplicada a empresarios para conocer la futura demanda de una nueva carrera universitaria impartida por la UTN, Sede San Carlos.

El señor Gustavo Quesada indica que es una discusión que ha surgido desde hace algún tiempo con los directores de carrera, sobre la pertinencia que debe tener la oferta académica de la sede respecto a las necesidades de la región, en este orden de ideas se ha trabajado en una comisión de carreras nuevas para la sede, se ha comenzado a trabajar sobre un proyecto que básicamente pretende realizar una investigación exploratoria aplicada a empresarios, para conocer la futura demanda de una nueva carrera universitaria para ser impartida en la UTN en la Sede.

Problema de investigación: ¿Cuál es la demanda de una carrera universitaria en el área agroindustrial por parte de los empresarios de la Región Huetar Norte?

Se definió el objetivo general: conocer la demanda que tendría una carrera universitaria y su contenido en el área agroindustrial por parte del sector productivo de la Región Huetar Norte a noviembre 2020.

Se planteó cuatro objetivos específicos:

1: Conocer la opinión del sector productivo agroindustrial de la Región Huetar Norte sobre que sea la UTN Sede San Carlos la que desarrolle una nueva oferta académica orientada a satisfacer las necesidades de su sector.

Un elemento importante es que se está enfocando en el área agroindustrial. El área tiene un potencial bastante grande del posible desarrollo de este sector a partir del agro.

2- Definir el sector productivo agroindustrial y las áreas en que requiere formación, estableciendo las necesidades que puedan satisfacerse con una nueva oferta académica por parte de la UTN Sede San Carlos.

3- Identificar qué necesidades a mediano y largo plazo requieren ser solventadas por los sectores productivos agroindustriales con una nueva oferta académica a impartir por la UTN Sede San Carlos.

Este punto es muy importante y se debe resaltar que también se quiere saber si realmente la UTN es la encargada de solventar las necesidades de este sector, esto porque en la región está el Tecnológico de Costa Rica (TEC) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) quienes tienen una oferta académica que en muchos casos puede estar orientada a este sector.

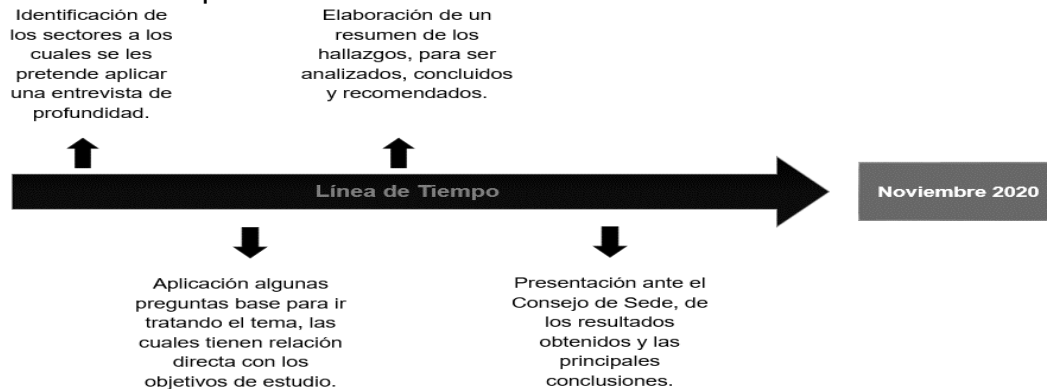
4- Caracterizar los sectores que eventualmente estarían interesados en una oferta académica en Administración (Gestión) Agroindustrial, así como la posibilidad de inserción laboral de las personas egresadas y graduadas.

Se debe recordar que es una investigación exploratoria, es decir, no es todavía un estudio de mercado, es simplemente para estudiar la situación actual, conocer la opinión de los

empresarios y basándonos en esta información llegar a algunas conclusiones que sirvan para la toma de decisiones.

Metodología: Se utilizará la investigación exploratoria (entrevista guiada) para conocer sobre el tema, analizando las variables presentes en los objetivos de estudio y así poder determinar la necesidad de un estudio de mayor profundidad que lleve a la descripción puntual de la demanda.

Línea de tiempo:



En cuanto a los sectores y organizaciones que se pretende sondear en esta investigación exploratoria, primero que todo las empresas agroindustriales o agrícolas que tiene potencial agroindustrial que serían la primera población meta, posteriormente las cámaras y asociaciones de productores que están en la región, también algunos entes como el Ministerio de Agricultura con los cuales ya se realizó una reunión inicial, dicha reunión sirvió para orientarse en temas de producción principalmente, además una entrevista con la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) que gracias a sus ferias conoce exactamente cuáles son las ofertas de la demanda extranjera que participa en las ferias en Costa Rica y solicitan algunos productos agroindustriales que se puede solventar ¿a qué sectores se está orientando? al sector piñero, tubérculos, lácteos, hortalizas, plátano entre otros.

Toma la palabra el señor Carlos Villalobos para presentar un breve resumen y apoyar la exposición, se pretende identificar lo que quiere el sector ¿qué tipo de profesionales estaría demandando el sector agroindustrial y las características específicas? para que una vez realizado el plano exploratorio se pueda determinar si se requiere una carrera con una nueva oferta académica para hacer una investigación más profunda en el plano descriptivo, esto es como la construcción de cualquier empresa o negocio, con el fin de dar los pasos adecuados, por ejemplo, no construir un centro comercial sin pensar en los clientes, en el caso de la carrera es al revés, hay que buscar que es lo que demanda los sectores para luego colocarlo como oferta con algunos estudiantes, básicamente este es el resumen de los objetivos que estaría a corto plazo para desarrollarse.

Se abre un espacio de consultas. Toma la palabra el señor Dennis Valverde, le parece interesante que la universidad tenga la perspectiva de abrir nuevas oportunidades académicas, comparte totalmente el tema de identificar primero la demanda, tiene varias consultas ¿de dónde surgió la idea de realizar una exploración hacia el sector agro y no ver otros sectores que hay en la región? ¿tienen contemplado dentro de esta evaluación lo que va a representar para la universidad ofertar una carrera de este tipo?, si uno explora necesidades se pueden encontrar que existen muchas, por ejemplo en tecnología esta ciencia de datos, inteligencia artificial, si se habla del sector comercio pueden haber otras necesidades, por lo que es importante en el contexto de nuestra universidad ver que se puede ofertar, no está seguro pero considera que en el tema de agroindustria si se requiere algún tipo de insumos para poder ofertar más allá del talento humano a través de los profesores, esto puede repercutir u ocasionar algo que se vuelva inviable en el futuro, desde el punto de vista administrativo de la universidad, le parece interesante el trabajo que realiza y también es importante ya que están trabajando en el área de agroindustria, además sugiere dirigirse a otros sectores.

Toma la palabra la señora María Jesús Quirós - directora de la carrera Comercio Exterior, para atender la consulta del señor Valverde, explica que han observado que los estudiantes de las carreras Comercio Exterior y Administración Aduanera, en algunas ocasiones han tenido que buscar otro lugar para trabajar, por lo que la principal idea es graduar a los estudiantes matriculados en estas carreras actualmente, para que después las nuevas carreras tomen lugar especializándose más en el área que se ha venido observando a través de los años, siempre con los conocimientos de estas dos carreras mencionadas anteriormente, es decir, lo que se pretende es que esta carrera egresen profesionales en el área de administración, pero que conozcan aduanas y comercio, aclara que no es para trabajar en una empresa, sino que tengan fundamento en temas como control de inventarios, en el área agroindustrial y por el tema de valor agregado que se da en la parte industrial, podría decirse que es una unión de las dos carreras pero mejorada, el tema de recursos no se ha analizado ya que es una exploración para conocer qué opina el empresario, pero se podría pensar que los recursos podría manejarse a la hora de revisar la malla curricular, se debe tener en cuenta si es necesario la creación de laboratorios, pero esta parte no se puede definir en este momento porque no se ha llegado a ese punto, en aclaración, sería no mantener las dos carreras actuales y sustituirlo por la carrera que se está explorando.

Toma la palabra el señor Gustavo Quesada para agregar al comentario, el perfil que se está pensando es un profesional que ayude no tanto en la parte de la importación como la exportación y que entienda la producción agroindustrial, esto es un supuesto porque no se sabe cuál es la necesidad real de la agroindustria, puede ser que en el estudio exploratorio lo que se necesita es enfocarse en otro tema, ahí se va a tomar nota de lo que se requiere, ya sea en áreas de tecnología, producción, se va a tener en cuenta.

El tema agroindustrial es el primero objetivo, pero se está pensando en tres diferentes carreras nuevas que posiblemente se orienten a otras áreas, pero va a depender

mucho de las respuestas que se obtengan de los empresarios, está muy claro que donde se tiene más posibilidades es en la parte agroindustrial y tecnologías de la información, pero en este primer análisis se va a valorar lo que necesita el agroindustrial y como se proyecta a cinco o diez años, no se está pensando en una oferta simplemente de completar 20 o 30 cupos, sino que este profesional pueda ayudar a desarrollar productos e ir encadenando otros temas, entre ellos el posible centro de valor agregado que se está trabajando, con ese centro se debe de realizar labores como el etiquetado, la normativa, mercado gourmet, entre otros y este profesional puede hacer este tipo de gestión.

Toma la palabra el Señor Carlos Villalobos indica que no se presentó, informa que es mercadólogo, pertenece al sector productivo, ha sido empresario por muchísimos años en la zona, cuando se planteó la idea *“se vio con buenos ojos, pero lo vio con unos ojos adicionales que lo motivan y les compró la idea”* compartió algunos puntos importantes que ha visto desde hace años por pertenecer al sector productivo, si se hace una comparación solo el plano de San Carlos con respecto a Heredia y Cartago, se van a dar cuenta que la parte geográfica es mucho mayor y la zona ha estado dedicada durante muchísimos años al sector agroindustrial, un sector que ha sido criticado, normalmente vemos que los políticos y algunos académicos se inclinan mucho hacia las tecnologías de la información, lo cual es muy sano y no crítica, inclusive hay una posición en este momento de crear a Costa Rica como una sola zona franca, algunos economistas han planteado esta idea y le preocupa porque la zona no es así, requeriría de una transformación, agrega que la zona es agroindustrial ¿que está faltando? se está sacando profesionales para cumplir un objetivo, pero hay objetivos adicionales como la rentabilidad, creatividad, emprendedurismo que se están quedando de lado, entonces por ejemplo ¿se sigue exportando yuca a Miami? o se transforma esta yuca en algo más y sacar profesionales con una mentalidad de investigación donde se pueden aplicar las tecnologías de información, donde un profesional pueda estudiar un mercado con todas sus características a través del internet y así sucesivamente, esto ha motivado bastante, aunque al final pueda ser que no se demanda, pero son las motivaciones que se tienen y en cuanto a los recursos que mencionó en este momento no se puede predecir, cuando se cuente con la información se pueden tomar las decisiones.

Toma la palabra el señor Dennis Valverde, indica que está muy claro y el tema de agroindustria es una necesidad en San Carlos desde hace muchos años, cree que la única universidad que oferta es el TEC pero con un énfasis más científico, *“por lo que hay que darle alas”* a este tipo de iniciativas, le gustaría agregar dos temas: 1: según lo que escuchó, es bueno evaluarlo como una forma de ver la necesidad de agroindustria, pero le preocupa un poco la visión de tratar de recolocar a los graduados de estas carreras. 2: como recomendación, conversar con el señor Edgardo Vargas, es el ex director del TEC, ya que estuvo por la por lo menos durante diez años con una lucha por abrir la carrera de agroindustria (actualmente está pensionado) por lo que es probable que esté avanzado el tema en investigación o contactos.

Toma la palabra el señor Benhil Sánchez, agrega que este proyecto tiene su tiempo de haber empezado a caminar, se está haciendo un tratamiento muy responsable en el tema de diseño, se está recabando información para ver las posibilidades, considera que es lo más sano, por lo que la idea es analizar el panorama agroindustrial, comparte con el señor Valverde que posteriormente se realice investigaciones con otros sectores, pero en este momento si se hace extremadamente amplio y va a costar un poco más llegar a la información.

Se somete a votación el apoyo a la iniciativa, los miembros del consejo de sede del quórum funcional toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme, con el propósito de continuar trabajando:

Acuerdo n° 04-13-2020

Apoyar la iniciativa del proyecto de investigación exploratorio aplicado a empresarios, para conocer la futura demanda de una nueva carrera universitaria a impartir por la UTN, Sede San Carlos. Acuerdo en firme.

Se agradece la participación de los señores directores y académicos de la sede.

El señor Denis Valverde recuerda que pronto se debe retirar y consulta ¿se rompe el quórum si se retira? Laura Alfaro realiza una revisión de los miembros presentes y confirma que aún hay quórum para continuar.

ARTÍCULO SEXTO:

PRESENTACIÓN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL II SEMESTRE 2020, DURANTE ESTE PERIODO DE PANDEMIA – ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL

El señor Decano indica que con respecto al tema que sigue se está pasando por una situación bien compleja, el día de hoy el señor Emmanuel González - Rector, recibió una carta del diputado Villalta cuestionando el por qué se está rebajando los beneficios estudiantiles, en el artículo de asuntos varios se va a ampliar este tema, *“pero se está pasando por el ojo del huracán”* la realidad es que en esta sede los estudiantes han entendido que esto no es una ocurrencia, es una crisis *“estamos en una guerra”* como dice el señor Rector, por lo que considera que es importante socializar este tema, Laura Díaz ha estado dedicándole mucho tiempo a este trabajo porque no ha sido fácil, las propuestas que hay a veces son muy difíciles, se trató de ser justo con respecto al tema económico.

Toma la palabra Karina Murcia para comentar, el día que se dio a conocer el tema *“fue como un desastre por parte de los estudiantes”* todos estaban muy preocupados. El señor Sánchez agrega, no fue fácil, se vio hasta el final el tema de las becas, pero cuando empiezan a presentarse despidos, tiene que tomarse más en cuenta algunas situaciones, por lo que en este instante se tomó esa decisión de los 11 escenarios presentados por parte de la vicerrectoría de docencia, el cual fue el que menos afectaba.

Toma la palabra el señor Dennis Valverde para aportar lo siguiente, una forma de combatir este tipo de noticias que son bastante pesada es mostrándole al estudiante o a la comunidad en general que otros rubros también fueron recortados, indica que es polémico lo que va a compartir, considera que el FEES es una manipulación, en otras instituciones no se recortan gastos, los funcionarios reciben pluses exorbitantes y siempre asustan a los estudiantes recortando las becas, considera que la UTN no actúa de esa manera, por lo que sería bueno emitir el informe de la situación de las becas, pero también de los recortes, para que se vea que es algo estructural.

Karina Murcia agrega, en su caso comprendió cuando recibió la noticia porque sabe la situación que está pasando la universidad durante todo este periodo, ha estado al tanto, pero los otros estudiantes por ejemplo sus compañeros estaban muy molestos, ellos no saben la situación de la universidad, que en realidad hay problemas financieros, existe falta de comunicación y se recibió la noticia de esa manera, muchos estudiantes pueden pensar que es una excusa que están quitando becas y que no sea un problema financiero. Después de la noticia se reunió con los representantes estudiantiles de las demás sedes y el representante de la sede central les explicó que se presentaron varios escenarios y el único bueno fue el que se tomó, para que los estudiantes no fueran a salir aún más perjudicados, como estudiante lo comprende, pero los demás se molestan por no saber la información completa y verdadera de la universidad.

Toma la palabra el señor decano para agregar, este acuerdo se tomó el jueves pasado y se iba a socializar, pero el jueves en horas de la tarde ya toda la prensa lo sabía, inclusive el viernes en la mañana estaba convocado a una sesión con los estudiantes y luego se hizo otra reunión por la noche, después se hizo una reunión sábado y domingo, el próximo jueves tiene que quedar en firme, no ha pasado tanto tiempo porque tiene que presentarse en esta reunión, sin embargo se hizo "*semejante escándalo*", por lo que le solicitó a la asociación estudiantil convocar para el viernes para poder exponer al igual que se hizo con los profesores, posiblemente la próxima semana se hable con algunos administrativos, pero efectivamente la situación de la universidad es muy complicada.

Se da la bienvenida y la palabra a la señora Laura Díaz - Coordinadora de Vida Estudiantil.

Laura Díaz indica que va a exponer sobre el plan de acción para el segundo semestre del 2020, el área de vida estudiantil está conformada por tres grandes subáreas, la subárea de becas y beneficios estudiantiles a cargo de Carla Rojas - trabajadora social, la subárea de bienestar estudiantil a cargo de la señora Jacqueline Araya - orientadora, la subárea de cultura, deporte y recreación a cargo de tres compañeros: el señor Mauricio Piedra quien cuenta con un tiempo completo en la parte cultural, $\frac{1}{2}$ TC en el área de deportes está el señor Edgar Gallardo y en recreación está a cargo del señor William Alonso Jiménez.

Los objetivos estratégicos del área de vida estudiantil van en función al bienestar de los estudiantes: favorecer el acceso y la permanencia en la institución de los estudiantes

para la conclusión de su meta profesional, considerando su condición socioeconómica, su condición académica y su formación integral. Se valora lo que es la actuación económica o socioeconómica de esta población, la condición académica y por supuesto la formación integral.

También como parte de los objetivos, desarrollar programas de educación permanente para la inserción laboral, el emprendedurismo y el mejoramiento del desempeño profesional y ocupacional. Por último, desarrollar estrategias que permitan la permanencia del estudiante en la Universidad hasta alcanzar su meta académica mediante la identidad institucional. Le gustaría referirse a las acciones que se han tomado o que están haciendo las diferentes áreas durante todo este proceso:

Bienestar estudiantil

- Atención virtual a la población estudiantil. Se sigue atendiendo a la población estudiantil, somos unas de las sedes que estamos atendiendo en esta modalidad, se empezó también con atención e intervención en crisis, cabe reconocer que la orientadora fue quien estuvo a cargo de la atención de casi de toda la universidad, junto con dos compañeras de la vicerrectoría, por lo que los estudiantes no han estado desatendidos, tampoco han sido tantos casos y nadie se ha quedado por fuera.

- Proceso de ajustes razonables cada cuatrimestre (adecuaciones no significativas) es un proceso que realizan los estudiantes cada cuatrimestre, la solicitud se realiza durante las primeras tres semanas después de la matrícula, este proceso se ha hecho con toda la normalidad según las fechas calendarizadas, la documentación se ha recibido de manera digital con todo lo que requiere, un diagnóstico o un documento probatorio.

El señor Dennis Valverde se retira de la sesión a las 4:56 pm, como informó con anticipación.

- Actividades formativas y de integración mediante modalidad virtual.

- Feria de la salud modalidad virtual, la cual se realizó hace 15 días aproximadamente, aclara que no se ha dejado de atender a la población con las diferentes actividades que están acostumbrados a realizar, también se impartieron varias charlas, dentro de las actividades de integración se realizaron talleres de origami, se realizó un bingo virtual, se ofrecieron varios talleres sobre la salud física y la salud mental, se contó con el apoyo de la doctora Laura Puertas impartiendo un taller sobre mitos y realidades de métodos anticonceptivos, también un taller de salud mental, por parte del área de recreación y deportiva nos colaboraron con un espacio de zumba para que los estudiantes tuvieran el acceso a estas actividades y que salgan un poco más de la rutina; por lo que gracias a Dios nos ha dejado de realizar estas actividades.

- Participación en las convocatorias de las diferentes áreas institucionales.

- Coordinación y vinculación con diferentes áreas de la institución para realización de actividades.
- Revisión y actualización de expedientes.
- Suministrar información del subárea a la Coordinación y Vicerrectoría.

La compañera Jaqueline Araya pertenece a la comisión de accesibilidad y discapacidad, se reúne con la coordinación de bienestar estudiantil de la vicerrectoría de vida estudiantil, está en la comisión de divulgación y matrícula, está en varias comisiones de las cuales tiene que realizar diferentes tareas, también los ajustes razonables que lleva de manera cuatrimestral, se tiene que actualizar los expedientes de cada una de las personas a las que se le brinda atención, actualmente cada 15 días o una vez a la semana está asistiendo a la oficina para realizar la actualización de los expedientes en físico, además dar información tanto a la coordinación como a la vicerrectoría cuando así lo solicite.

Subárea de cultura, deporte y recreación

• Atención virtual a la población estudiantil. Fue una de las indicaciones de su parte, a pesar de que no estuviera de manera presencial a los estudiantes se les debe atender, aunque sea por teléfono, lo importante es no dejar ese contacto con el estudiante, aunque sea haciendo uso estos medios.

Muchas de las actividades que se realizan se brindan por medio de los talleres, por lo que de una u otra manera hay un acercamiento con la comunidad universitaria, los estudiantes comparten algunas situaciones, por lo que recalca, la atención es sumamente importante, los compañeros siempre han impartiendo talleres de manera presencial y algunos de estos han continuado virtualmente, por ejemplo el taller de guitarra, impostación de la voz, se les envía guías de trabajo o se realizan sesiones mediante alguna plataforma para ir avanzando, por lo que no se ha detenido. Los estudiantes en el área cultural muchas veces se retroalimentan con algún vídeo del avance que han tenido.

Esto ha sido una oportunidad para muchos compañeros de vida estudiantil, para reinventar cada una de las áreas y a nivel institucional, como una de las medidas que se tomó fue realizar cápsulas informativas con relación a la salud física y mental, en algunos casos ellos mismos las han preparado y otras las han gestionado con algunos profesionales de diferentes especialidades y se hace llegar a la comunidad universitaria por todos los medios institucionales. También se continúa con el taller de baile popular, se envían las clases semanales,

- Suministrar informes a la coordinación y Vicerrectoría de Vida Estudiantil.
- Talleres culturales y recreativos modalidad virtual.
- Cápsulas informativas en relación a la salud física y mental.

- Supervisar y dar seguimiento a los grupos de representación. Entre ellos está el grupo experimental y los equipos de fútbol sala masculino y femenino, por lo que se encargan de dar seguimiento y que los encargados tengan los controles, también coordinan charlas y talleres, ya que también se están aprovechando estos espacios para hacerlos crecer mediante herramientas necesarias que no siempre en la presencialidad se puede hacer, por lo que se ha aprovechado.

- Semanas culturales y exposiciones de arte. Por lo general se realizan tres semanas culturales en el año (una por cuatrimestre) y cinco exposiciones de arte, en este caso por lo general se coordina con formación humanística.

La señora Laura Díaz indica que se siente muy satisfecha que estas actividades no se han dejado de hacer, hace poco se presentó la exposición de este cuatrimestre mediante la modalidad virtual. La semana cultural también se realizó, se hizo un taller de folklore, ha habido mucha participación, las actividades han estado muy bonitas, en el caso del señor Mauricio Piedra ha hecho algunos en vivos y ha aprovechado para exponer el producto final que muchos estudiantes están haciendo desde los diferentes talleres.

- Participación en las convocatorias de las diferentes áreas institucionales.

subárea becas y beneficios estudiantiles

- Atención telefónica y correos de población estudiantil. En este caso la señora Carla Rojas ha atendido a los estudiantes vía telefónica o por correo, tiene el teléfono instalado en la computadora, ya que necesita tener una mayor comunicación con la población estudiantil.

- Participación en las convocatorias de las diferentes áreas institucionales. La señora Rojas forma parte del consejo técnico de trabajo social, también en comisiones de la institución.

- Elaboración de la planilla económica mensual de estudiantes becados que reciben los beneficios complementarios.

- Elaboración de estadística de cantidad de becados por cuatrimestre. Esta información la solicita la vicerrectoría de vida estudiantil y también es necesaria para los controles propios.

- Procesos de ayuda económica específica y prórrogas de pago. Esos procesos están calendarizados a nivel institucional, los documentos probatorios se reciben de manera digital, en este momento están con las prórrogas de pago.

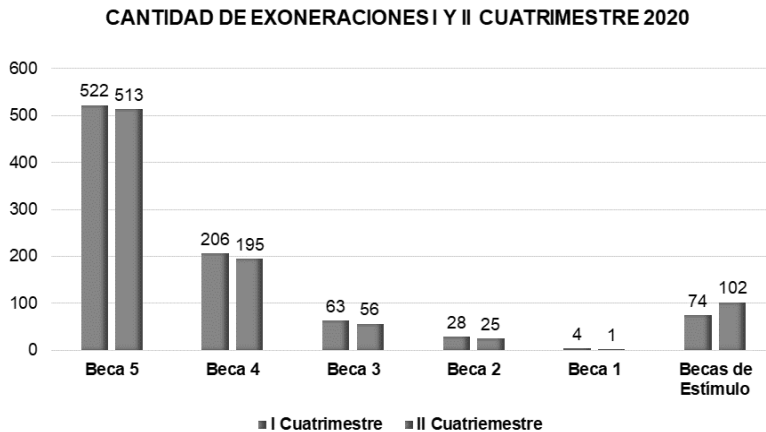
- Revaloraciones y elaboración de informes socioeconómicos. No siempre se tiene el tiempo para hacerlo por la carga de trabajo de esta subárea, pero se verifica con la página de la Caja Costarricense de Seguro Social, se revisa a todos los estudiantes que reciben

beca o algún beneficio complementario, para corroborar si la situación económica no ha cambiado y mediante esta verificación se han dado cuenta que están en planilla, es decir en condición asalariada y muchas veces no lo reportan, por lo que se ve empezó a pedir toda la información a los estudiantes para actualizar la condición económica en este momento y con toda la documentación probatoria que ellos envíen se hacen revaloraciones, por lo que se tiene la potestad de eliminar tanto la exoneración como los beneficios, o ya sea asignar una categoría más baja, va a depender del ingreso y de la situación familiar.

- Verificación de la condición actual de estudiantes que reciben beneficios económicos. Se realiza en este segundo cuatrimestre como una de las medidas o alternativas para buscar cómo disminuir el faltante presupuestario en becas, por una solicitud de vicerrectoría se verificó a los estudiantes que tienen el beneficio de Apoyo Residencial estudiantil (PARE) para el alquiler, se llamó a los 352 estudiantes para conocer la condición actual.

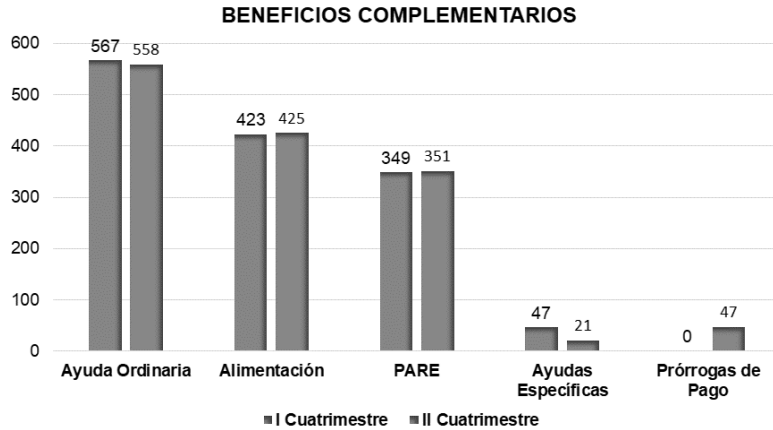
- Suministrar informes a la coordinación y Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Considera importante que conozcan la cantidad de estudiantes de la sede San Carlos que reciben exoneraciones y beneficios complementarios, los datos corresponden al primer y segundo cuatrimestre de 2020:



Para la categoría de beca 5 hay más de 500 estudiantes, la cantidad de estudiantes que se les exonero con el 100% para el primer y el segundo cuatrimestre es muy similar al dato anterior un poco más de 500 estudiantes, para beca 4 hay 206 estudiantes en el primer cuatrimestre y en el segundo cuatrimestre 195, para el primer cuatrimestre con beca 3 hay 63 estudiantes y en el segundo 56, es decir es un porcentaje similar, para beca 2 con una exoneración de 40% a 28 estudiantes en el primer cuatrimestre y en el segundo 25, para beca 1 se obtuvo 4 estudiantes y en el segundo cuatrimestre 1. Lo que son becas de estímulo corresponde a becas deportivas, becas de honor, por representación estudiantil en este tipo de becas la gozaron 74 estudiantes y 102 estudiantes en el segundo cuatrimestre, esto en lo que respecta a exoneraciones (que se aplica el estudiante de acuerdo a la categoría en la matrícula).

Luego están los beneficios complementarios que se refiere al dinero que reciben mensualmente:



En ayuda complementaria el estudiante recibe el monto de $\text{¢}40.000$, se puede utilizar para pago de transporte, materiales, es decir gastos que la universidad le genere, se brinda a 567 estudiantes para el I cuatrimestre y para el II cuatrimestre 558.

En el rubro de alimentación se está brindando la ayuda a 423 estudiantes para el primer cuatrimestre y para el segundo cuatrimestre 425, el monto máximo es de un aproximado de $\text{¢}37.000$ y se otorga dependiendo el horario o si es una situación de riesgo, pero está ligado a la cantidad de días que el estudiante asista a clases.

En cuanto al programa de apoyo residencial (PARE), este dinero corresponde al apoyo para el alquiler, se ha otorgado a 349 estudiantes para el primer cuatrimestre y en el segundo 351 estudiantes.

El rubro de ayudas específicas corresponde a la cuenta presupuestaria de cuota, el cual es un rubro que se cobra a todos los estudiantes en matrícula y de acuerdo a esta recaudación se inyecta a vida estudiantil cierta cantidad al cuatrimestre, para que sea devuelto a la población estudiantil becada o no, para atender diferentes necesidades, por ejemplo beneficios de salud, situaciones de mucha vulnerabilidad económica, alguna situación emergente, obviamente se solicitan documentos probatorios, se realiza una valoración para determinar si aplica, en muchas ocasiones se apoya en giras académicas, también hay otro porcentaje que se utiliza para brindar capacitación a la población estudiantil.

Con respecto a las prórrogas de pago la sede San Carlos, desde hace muchos años no autoriza muchas prórrogas de pago, este beneficio se aprueba a estudiantes que realmente estén pasando por una situación de emergencia, desempleo, la muerte del o la principal fuente de ingreso, por lo que generalmente no se asignan tantas prórrogas, pero con esta situación de la pandemia hubo muchas solicitudes, de las casi 80 solicitudes se aprobaron 47.

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de becas y beneficios del año 2020:

Beneficio	Presupuesto asignado	Ejecutado I cuatrimestre	Ejecutado II cuatrimestre	Disponible III cuatrimestre
Exoneraciones	¢292.000.000	¢119.644.250	¢115.167.250	¢57.188.500
Ordinaria	¢217.703.488	¢86.598.400	¢89.628.800	¢41.476.288
Alimentación	¢115.740.750	¢48.291.520	¢59.723.200	¢7.726.030
PARE	¢189.765.137	¢78.124.800	¢84.364.800	¢27.275.537

Es importante señalar que del monto presupuestado siempre se asigna un montón mucho menor en las diferentes metas presupuestarias, para cubrir los compromisos durante el año de acuerdo a la cantidad de estudiantes, sin embargo hay que ajustarse aunque históricamente siempre ha sido así.

Para pagos de exoneraciones únicamente se asignó ¢292.000.000, como se puede observar en el primero y segundo cuatrimestre se requirió más de ¢115.000.000, para el tercer cuatrimestre el disponible es de ¢57.188.500, es decir si la matrícula se mantiene igual se va a requerir casi el doble de lo que se tiene, por lo que las autoridades han tenido que realizar esfuerzos para buscar de dónde se consigue este faltante.

En ayuda económica ordinaria se asignó ¢217.703.488, se está gastando más de ¢80.000.000 al cuatrimestre, quedando un disponible para el tercer cuatrimestre de ¢41.476.288, por lo que si se mantiene la misma cantidad de estudiantes a hacer falta más del doble.

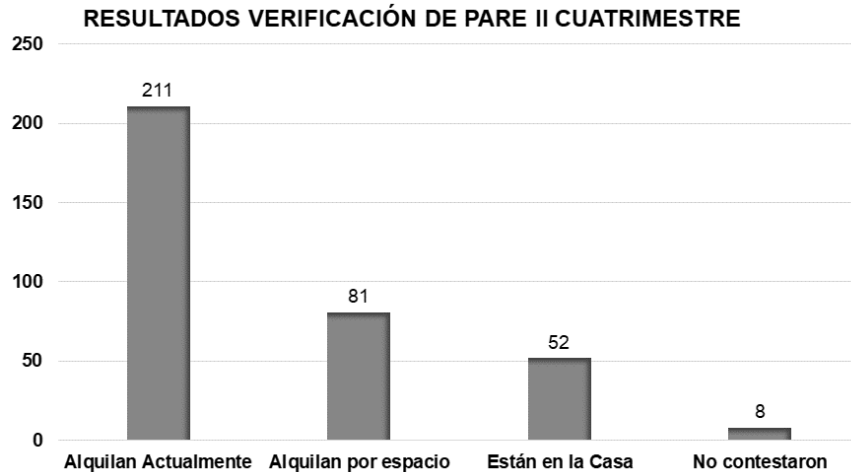
En cuanto a alimentación se autorizó ¢115.740.750, para el primer cuatrimestre se está ejecutando ¢48.291.520 y en el segundo cuatrimestre ¢59.723.200 ejecutados para cubrir con todos los compromisos quedando un disponible de ¢7.726.030 para el tercer cuatrimestre, siendo una de las metas que más dinero está haciendo falta, de hecho con relación a los disponibles de otras metas presupuestarias al menos alcanza para cubrir el mes de septiembre, pero en la cuenta de alimentación no está alcanzando ni para cubrir el siguiente mes.

PARE se asignó ¢189.765.137, en el primer cuatrimestre se ejecutó ¢78.124.800 y para el segundo cuatrimestre ¢84.364.800 y actualmente se cuenta con un disponible ¢27.275.537 de igual forma hace falta bastante contenido presupuestario.

La señora Laura Díaz comenta que en su momento envió a la decanatura esta información, para que se buscará los medios para cubrir estos compromisos que tenemos para el tercer cuatrimestre, ya que son más de ¢200.000.000 que van a hacer falta.

Se presenta los resultados de la verificación del beneficio de la beca PARE, ya que se han hecho todas las acciones posibles para lograr que el presupuesto sea menos sin afectar a

la población estudiantil, pero realizando esta revisión se enteran que no todos estudiantes beneficiarios del programa PARE están utilizando este dinero que es exclusivo para alquilar y que no se debe utilizar para otro tema estaba siendo utilizado en otros gastos.



De los casi más de 350 estudiantes que se hizo la verificación se pudo corroborar que 211 están alquilando actualmente, hay 81 estudiantes que están alquilando por un espacio, se aclara que se llamó a la persona que les alquila, es decir al contacto que los estudiantes indicaron, se nos informó que en estos casos están reservando el espacio pero los estudiantes están en la casa debido a la pandemia, 52 estudiantes están en sus casas prácticamente dejaron de alquilar desde el mes de mayo 2020, por lo que se llamaron algunos estudiantes y se corroboró que efectivamente están en sus casas, solo 8 estudiantes no se logró corroborar la información, se llamó al contacto de la persona que alquila, pero no se recibió respuesta. Prácticamente fue el 100% que se logró corroborar la situación actual.

Para finalizar como parte de las medidas tomadas para el segundo y tercer cuatrimestre para las diferentes áreas y necesidades que ha tenido vida estudiantil:

- Modificación presupuestaria a las cuentas de becas y beneficios complementarios (metas que no se utilizará por situación de la pandemia), en este caso se refiere al traslado de dinero para la cuenta de alimentación, es muy poco el dinero que se está trasladando pero todo suma y se está trasladando de metas que realmente no se van a utilizar por la situación de la pandemia, entre ellas actividades de capacitación, ya que muchas actividades se tuvieron que cancelar, también de actividades protocolarias, además, después de las compras que se hacen en el área de deporte y cultura hay montos sobrantes, además alimentación de los grupos de representación, este es un monto que no se va a utilizar.
- Brindar a la comunidad universitaria diferentes actividades mediante modalidad virtual. Había incertidumbre al inicio de la pandemia, pero ha tenido puntos positivos, ha hecho que se busquen otras alternativas y reinventar las diferentes áreas.

- Atención a la población de estudiantes de manera virtual. También es prioridad ya que hay que buscar cómo bajar el nivel de intensidad, la preocupación, a veces una llamada, una palabra de aliento es necesaria y obviamente para los diferentes procesos hay una comunicación directa, por lo que por medio del correo electrónico o teléfono las consultas siempre son atendidas.
- Llevar a cabo los procesos establecidos de cada subárea según calendario institucional. Prácticamente se ha continuado con todos los procesos calendarizados, lo que no se hizo fue atender las revaloraciones, pero fue como una medida por el faltante presupuestario.

Con respecto al proceso de becas considera que no se va a llevar a cabo para este año, pero los demás procesos sí, como las prórrogas de pago, para el tercer cuatrimestre no se va a brindar ningún tipo de ayuda solamente los compromisos adquiridos del segundo cuatrimestre, parte de ese presupuesto destinado a giras y situaciones de salud, prácticamente se modificó para estas becas de beneficios complementarios.

- Seguir procedimientos y acuerdos de Consejo Universitario y Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Siempre de la mano de los acuerdos que se toman.

Toma la palabra el señor decano para consultar lo siguiente ¿el faltante estaba previsto? ¿es una situación que tiene que ver con la pandemia? le gustaría que les aclare.

Toma la palabra la señora Laura Díaz para atender la consulta, explica que todos los años hace falta dinero, pero se logra encontrar los recursos, lo que sucede es que para este año por la situación de la pandemia vino a incrementar la cantidad del faltante, históricamente para el segundo y tercer cuatrimestre siempre hay una disminución en exoneraciones y beneficios complementarios, por ejemplo el año pasado habían alrededor de 800 estudiantes becados para el primer cuatrimestre, para el segundo cuatrimestre aproximadamente 700 y en el tercer cuatrimestre 600 estudiantes como dato aproximado, al existir esta disminución produce que no se tenga que conseguir tanto dinero, pero en este año por la situación de la pandemia el Consejo Universitario tomó el acuerdo de continuar con el beneficio de la beca, inclusive con los estudiantes que no cumplan el requisito de los nueve créditos o la carga académica que establece el reglamento de becas, entonces al hacer el levantamiento del artículo 35, todos los estudiantes académicamente buenos o no, cumplieran o no según lo establece el reglamento de becas gozaron en este segundo cuatrimestre de la beca y también de beneficios complementarios que ya estaban otorgados, por lo que efectivamente incrementa la planilla.

Se puede observar en la plantilla que mostró que los beneficios de este primer y segundo cuatrimestre están prácticamente igual, de hecho en algunas cuentas presupuestarias se incrementó más para el segundo cuatrimestre, además nunca se les asigna el presupuesto que se solicita, porque desde que se inicia el año “ *se inicia debiendo*” a partir del año 2019

el presupuesto asignado se ajustó un poco más a la realidad, pero para este año la pandemia sí influyó, además en una estadística que se había realizado se pudo obtener que 150 estudiantes no estaban matriculados en los nueve créditos y estaban gozando de beneficios, por lo que en este segundo cuatrimestre se les está otorgando todos los beneficios que tenían asignados, estos factores han influido para que el faltante presupuestario haya sido tan alto, porque por ejemplo en el año anterior se tuvo que buscar el monto aproximado de \$50.000.000 es poco en relación a este año que triplica el monto por lo que efectivamente la pandemia y las decisiones que se tomaron en su momento por parte del consejo universitario influyó para que el porcentaje sea tan alto.

Toma la palabra el señor decano e indica que quería que lo escucharan, ya que efectivamente esta modificación al reglamento afectó seriamente, es uno de los puntos que los estudiantes están solicitando, es decir un estudiante con tres créditos y gozando de todas las ayudas complementarias, en realidad fue un grave error técnico este ajuste, también que nunca ha cerrado el presupuesto, es decir lo que vida estudiantil ha proyectado no coincide con los presupuestos asignados, entonces siempre “*hemos entrado quedando*” como Consejo de Sede debemos ser muy responsables, porque como se le va a decir el estudiante que se le va a dar algo y no hay presupuesto, es básicamente la realidad de nuestra universidad.

Toma la palabra la señora Yency Castro para consultar ¿cuál ha sido la reacción de los estudiantes? e indica que no comprendió la explicación de los ocho estudiantes ¿fue que efectivamente no se pudo contactar a las personas que les alquilan? Toma la palabra la señora Laura Díaz y contesta, no se pudo contactar a los estudiantes ni a los arrendadores, pero no se va a suspender un beneficio hasta tanto no se comuniquen con ellos, de alguna manera se tiene que contactar ya sea por correo electrónico u otro medio. Laura Díaz aclara que esta verificación fue para el segundo cuatrimestre, por lo que para el tercer cuatrimestre son casi los mismos estudiantes, después de la matrícula en el mes de setiembre hay que volver a corroborar la información, no nos podemos quedar jamás con lo corroborado en el segundo cuatrimestre, este estudio se hace por estudiante cada cuatrimestre, la asignación se hace con datos actuales.

La señora Yency Castro consulta ¿en el caso de los estudiantes becados en la parte cultural o deportiva se debe tener alguna verificación? imagino que están trabajando virtualmente ¿cómo lo han hecho? La señora Laura Díaz contesta que en relación a las becas de representación, en el caso de fútbol sala se necesita a todos los estudiantes en la presencialidad para poder medir la parte técnica, se enfoca en el trabajo físico del estudiante, pero por medio de un plan de trabajo que se envía semanalmente y cada estudiante debe reportar la evidencia mediante videos, por lo que se está sujeto a los procedimientos y a las disposiciones que la vicerrectoría tomó para este segundo cuatrimestre, efectivamente se está trabajando de manera virtual, en el caso del grupo experimental están trabajando con un proyecto grande en desarrollar una obra y un video

por separado entonces cada uno de los estudiantes tiene un trabajo individual y cada semana se reúnen para las mejoras y observaciones. Como otra de las alternativas los compañeros han gestionado buscar profesionales que les puedan apoyar y capacitar en otras áreas que son necesarias para los grupos y muchas veces en la presencialidad no se aprovechan esos espacios, pero se siguen reuniendo en el horario establecido mediante las plataformas virtuales para estar en contacto con los estudiantes, desconoce si va a existir alguna disposición diferente para el siguiente cuatrimestre, pero actualmente tienen que cumplir con un porcentaje de participación, por ejemplo actualmente el estudiante que no se conecte la plataforma, que no esté atendiendo los trabajos que se asigna, simplemente no va a asignar el beneficio para el siguiente cuatrimestre.

Toma la palabra Karina Murcia y consulta lo siguiente ¿con el faltante que se menciona se está tomando en cuenta los rebajos de las becas del siguiente cuatrimestre? es decir, es el dinero que falta a pesar que se van a realizar estos trabajos. Toma la palabra Laura Díaz indica que el faltante presupuestario está realizado con respecto a los montos de los beneficios que se están dando actualmente, por lo que si hay cambios en los beneficios el dinero faltante va a ser mucho menor.

Toma la palabra el señor Ranay Cruz para indicar que su consulta era similar a la planteada por Karina Murcia, si se ajustaba y si con la disposición del Consejo Universitario también variaba para el siguiente cuatrimestre. Laura Díaz indica que el artículo 35 ya no se va a hacer efectivo, por lo que si no se hace efectivo en el tercer cuatrimestre el monto de las exoneraciones será mucho menos dinero que se está necesitando y en beneficios complementarios también. Después de cada matrícula y del primer desembolso que se hace de la planilla de beneficios complementarios, cada cuatrimestre elabora un informe y reporta a la decanatura sobre la situación real en el tema de becas, por lo que para setiembre estará presentando el informe tomando en cuenta todos los acuerdos, los nuevos montos para indicar el faltante presupuestario.

El señor Benhil Sánchez agrega que efectivamente estos cambios son para poder “*salir tablas con esto*”. Aprovecha para agradecer la labor de Laura Díaz y su equipo, principalmente en el área de becas es un equipo disminuido en personal pero muy grande en deseos de trabajar y les felicita.

Por problemas con la conexión a internet se retira la señora Yency Castro al ser las 5:43 pm.

ARTÍCULO SÉTIMO:

ATENCIÓN A CIRCULAR VDOC-031-2020

El señor decano indica que lamentablemente nos correspondió un cambio tan complicado con el tema presupuestario porque prácticamente “*entramos quedando*”, en

este caso el problema es que tenemos unos tiempos docentes uno de ellos está en el programa DISIA y dos proyectos en gestión ambiental (IGA):

Tiempo requerido	Nombre del proyecto
0,5	0610201044 Área de Docencia Meta 12047 - Proyecto DISIA
0,25	0610207001 - Ingeniería en Gestión Ambiental, meta 012102 Acompañamiento técnico ambiental a proyectos sociales locales
0,25	0610207001 Ingeniería en Gestión Ambiental, meta 012103 Alfabetización legal-ambiental para los estudiantes de la carrera
TOTAL:	1 TC

Se ha estado analizando en cambiar esos proyectos por proyectos que sean más actualizados, pero no da tiempo de entregarlo, por lo que respetuosamente se solicita al Consejo de Sede un acuerdo para avalar estos proyectos ya existentes para así no perder con los tiempos docentes, para enviarlos a la Vicerrectoría de Docencia y queden en Planificación Universitaria, posteriormente a la Contraloría General de la República y luego con tiempo poder replantear estos proyectos.

Actualmente en el proyecto de DISIA está nombrado el señor Josué Molina, le indicaron que tenía que mantenerse nombrado hasta final de cuatrimestre (cuando finalice las vacaciones del señor José Roberto Solís) por lo que le solicitó al señor Molina, ya que es un profesional en recursos humanos que realizará un análisis situacional de los cursos con respecto a la relación estudiantes - profesores, pero que no lo hiciera con forms del Drive, sino por medio de entrevistas, para poder rescatar la información de todos los académicos.

Para este tercer cuatrimestre la idea era utilizar el proyecto DISIA (tema de innovación en el aula) con ¼ TC en dos líneas: ¼ TC para trabajar con el compañero Douglas Barraza Ruiz en el tema de internacionalización de la Sede y sobre todo para buscar los nexos con universidades extranjeras, ha trabajado en un proyecto con una universidad de York, Toronto, Canadá, de hecho el año anterior con la carrera Inglés como Lengua Extranjera se logró un acercamiento con una estudiante que estuvo realizando la práctica profesional en la sede, prácticamente la primera parte del año antes que tuviese que devolverse a Canadá por la pandemia causada por el Covid-19, también de la universidad York se atendieron varios profesores y a la persona que se encarga de las prácticas académicas, por lo que la idea es continuar con el proyecto en el próximo año más oficializado y que los estudiantes se pueden incorporar en algunas labores estratégicas de la región y poder proyectarse con ellos.

Además la universidad York tiene en la zona sur un pequeño campus dirigido al tema ambiental y socioeconómico, por lo que se ha tratado de proyectar con ellos el proyecto el hongo ostra, esto como una justificación que se presentó ante la vicerrectoría de

investigación para que se aprobara el proyecto, se trabajará directamente con la zona, es decir hacer transferencia del proyecto de la zona sur, ellos desarrollan un proyecto con el nombre Ground donde se realizará una investigación en los próximos cinco años con el tema del arraigo a las personas sobre todo con el migrante.

El otro $\frac{1}{4}$ TC del proyecto DISIA se quiere utilizar con el señor Francisco Azofeifa, quien ha trabajado con la reserva de la biosfera agua y paz, a manera de resumen y para comentarle ya está aprobado una cátedra por el Consejo Universitario para la reserva de la biosfera agua y paz, pero aún no se le ha podido otorgar tiempo docentes. La intención principal es empezar a vincular todas las acciones de la universidad por medio de esta condición que está directamente relacionado con la UNESCO, también con la comisión de ambiente ante Las Naciones Unidas.

El proyecto DISIA no ha tenido muy buena aceptación por parte de la academia, pero en esta administración se quiere utilizar esos tiempos docentes para poder vincular a los académicos con oportunidades, ya sea con universidades nacionales o extranjeras en algunos proyectos relacionados con el área respectiva y volver al tema de innovación que ha estado totalmente aparte de lo que es la academia.

Con los proyectos de IGA la idea es finalizar el año con lo que se viene trabajando y el otro año aprovechar los tiempos para poder vincularlo directamente con la Agencia para el Desarrollo de la Zona Norte y con este presupuesto lograr vincular los proyectos de trabajo final de graduación TFG con las oportunidades de desarrollo regional.

Se ha venido trabajando para hacer una vinculación directa con la empresa, porque al inicio había una vinculación con una empresa transnacional Philips, sin embargo por medio de ellos llegamos a la matriz la zona franca del Coyol, en Alajuela la que maneja la industria médica y hemos iniciado conversaciones con ellos porque van a abrir una zona franca en Grecia, se está vinculando con ellos para poder unir algunas de las acciones de la universidad, ya nos solicitaron la lista de todas las personas que van realizar práctica profesional para el año 2021, para valorar si se pueden ajustar los perfiles y poder colocarlos en las diferentes empresas. La idea es que se pueda manejar pero no como una óptica de venta de servicios como hace extensión, sino más bien como una oportunidad desde esta óptica, para que las mallas curriculares también pueden ser adaptadas a la revolución 4.0, además a las realidades productivas de este tipo de regímenes, ya que la realidad académica y económica de Costa Rica nos dirige a que las áreas de manufactura y tecnológica generen una gran rentabilidad.

Se hace lectura de la Circular enviada por la Vicerrectoría de Docencia:

CIRCULAR VDOC-031-2020

Señores (as)
Decanos, Director Ejecutivo

Estimados (as) señores (as):

Con base en lo expuesto en la Circular R-43-2020 y en relación con el calendario del proceso presupuestario 2021, los oficios R-630-2020, VDOC-430-2020, VDOC-431-2020 y VDOC-432-2020, esta Vicerrectoría reitera la solicitud de hacer llegar los acuerdos del Consejo de Sede o Consejo Técnico, donde se ratifique o modifique el aval de los proyectos que requieren continuidad en el área de docencia para el presupuesto 2021, considerando que la situación país ha afectado las condiciones normales de la Universidad y ello amerita que se haga una revisión del uso de recursos.

Es requerido contar con lo solicitado a más tardar el 18 de agosto del año en curso, con la finalidad de atender lo establecido en las Normas del Proceso Presupuestario de la UTN en lo relacionado con el aval técnico que corresponda por parte de esta dependencia.

Aquellas instancias que ya remitieron la información, por favor hacer caso omiso a la circular.

Cordialmente,

JOSE MATARRITA
SANCHEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por JOSE
MATARRITA SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.08.14 11:25:58
+05'00'

Dr. José Matarrita Sánchez
Vicerrector de Docencia

El señor Sánchez consulta ¿cómo se toma este acuerdo? Laura Alfaro aclara que se debe someter a votación, en caso de unanimidad se toma el acuerdo y si hay alguna persona que no está de acuerdo debe indicarlo y justificar, además se debe tomar en firme ya que se debe enviar a la Vicerrectoría el día de hoy.

Se somete a votación, se solicita levantar la mano con las cámaras encendidas para poder observar.

Laura Alfaro aclara que en este caso el señor Milton Alfaro debe emitir su voto, ya que está sustituyendo a la señora Yensy Castro que se tuvo que retirar. Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede del quórum funcional se toma el siguiente acuerdo, además en firme ya que debe ser enviado el día de hoy:

ACUERDO N°05-13-2020:

“Avalar de los proyectos de la Sede San Carlos, que requieren continuidad en el área de docencia para el presupuesto 2021”. ACUERDO FIRME

Tiempo requerido	Nombre del proyecto
0,5	0610201044 Área de Docencia Meta 12047 - Proyecto DISIA
0,25	0610207001 - Ingeniería en Gestión Ambiental, meta 012102 Acompañamiento técnico ambiental a proyectos sociales locales
0,25	0610207001 Ingeniería en Gestión Ambiental, meta 012103 Alfabetización legal-ambiental para los estudiantes de la carrera
TOTAL:	1 TC

ARTÍCULO OCTAVO:

INFORME DEL DECANO

Toma la palabra el señor Milton Alfaro indica que a las 6:00 pm se debe retirar ya que imparte clases, de igual forma Karina Murcia se debe retirar para asistir a clases.

El señor decano consulta a Laura Alfaro ¿qué se puede hacer en este caso?

Toma la palabra el señor Milton Alfaro para sugerir que el informe se deje para la siguiente sesión.

Toma la palabra Laura Alfaro para atender la consulta del señor decano, aclara que si se rompe el quórum debe finalizar la sesión, sugiere que para la próxima sesión sean un poco más estrictos con el tiempo de la participación de las personas invitadas.

El señor Milton Alfaro propone que Laura Alfaro les apoye con llevar el control del tiempo asignado para cada artículo, agrega que cuando está de suplente trata de no opinar porque para eso está la señora Yency Castro como titular, pero le parece prudente que

Laura Alfaro con la cordialidad posible indique cuando está finalizando el tiempo; una participación de 35 minutos se puede ajustar a la agenda, pero al igual que la sesión anterior se está otorgando casi una hora y muchos de los miembros de este órgano colegiado deben participar en clases y si se rompe el quórum no se puede continuar, por lo que nos estamos haciendo un daño a nosotros mismos.

Karina Murcia agrega que cuando se deben retirar se pierde de temas importantes, por ejemplo el tema que va a tratar en el informe del decano le interesa mucho, pero también debe asistir a clases a las 6:00 pm.

El señor Milton Alfaro agrega que con todo el respeto el tema de las becas es muy importante, pero se pudo haber hecho un poco más condensado.

El señor decano indica que se va a solicitar este respeto al tiempo asignado, agrega que Laura Alfaro le recordó que se estaba pasando del tiempo otorgado, pero honestamente no se dio cuenta de la hora que era por lo que se disculpa, para la próxima sesión se va a corregir.

El señor Benhil Sánchez indica que el informe del decano se presentará en la siguiente sesión, presentando el mes de trabajo realizado y los asuntos varios se pueden resolver después o ya sea convocar a una sesión extraordinaria.

ARTÍCULO NOVENO:
ASUNTOS VARIOS

Queda pendiente ya que los miembros del Consejo de Sede deben participar en otros compromisos.

Finaliza la sesión a las cinco y cincuenta y nueve minutos de la tarde.

Benhil Sánchez Porras
Presidente